



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 50 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

[EXP-UNC 0034979/2018]

Córdoba, 31 JUL 2018

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Eugenia Barrionuevo, Co-directora del Programa de Extensión: **Innovación, Sustentabilidad y Calidad de Vida en las Organizaciones**, solicitando la incorporación de nuevos miembros al Equipo de Trabajo de dicho Programa; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa ha sido aprobado por Resolución del HCD N° 307 del año 2017 y continúa con sus actividades hasta la fecha;

Que el Programa tiene como objetivo principal fomentar la sinergia entre las producciones académicas del campo organizacional y las organizaciones del medio;

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

Artículo N° 1: Reconocer la siguiente conformación del Equipo de trabajo del "Programa de Extensión: **Innovación, Sustentabilidad y Calidad de Vida en las Organizaciones**": Responsables Técnicas Administrativas: Lic. Mónica Pan (Responsable Académica) y Lic. Eugenia Barrionuevo (Responsable Administrativa); integrantes egresadas: Lic. Constanza Dall'Asta, Lic. Paulina Cháves Ochoa, Lic. Gloria Mercedes Genesio, Lic. Antonella Dipaola, Lic. María José Meyer Paz; integrante alumna: Srta. Valentina Nucelli.

Artículo N° 2: El presente reconocimiento no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación correspondiente.

Artículo N° 3: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1195

*Lic. Mariel Costa
Subsecretaría de
Servicios a la Comunidad
Facultad de Psicología UNC.*



*Vta. CLAUDIA TORO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA*